



CONSULTIGMER S. A

Av. Rodrigo Pachano y Montalvo
C.C.Caracol Local 57

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTINGMER B& M S.A. DEL 18 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, a los 18 de Abril del 2013, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Rodrigo Pachano de esta ciudad de Ambato siendo las ocho horas se encuentran presentes los señores accionistas de la Compañía **CONSULTINGMER B& M S.A., Sr. Dr. BOLIVAR AUGUSTO MERINO MONTOYA**, propietaria de 400 participaciones, que equivale al 98% del capital social, **MARIO RUBEN DELGADO DAQUILEMA**, propietario de 16 participaciones que equivale al 2% del capital social, dichas participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Lcdo. **JOSE ERNESTO ESCOBAR BRITO** en calidad de **COMISARIO REVISOR** con Matricula No. **23882**, Al encontrarse presente el 100% del capital social, el Sr. Dr. Bolívar Merino Montoya en calidad de Representante Legal, declarada instalada la sesión y propone que se constituya en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Presentación de Balances.**
2. **Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 2012**
3. **Lectura y Aprobación del Acta.**

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Preside la reunión el Sr. Dr. Bolívar Merino Montoya y actúa como secretario el Sr. Ing. Mario Rubén Delgado.

1.- Presentación de Balances.- Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que la empresa no ha tenido movimiento alguno por lo que los balances están como se inició, no se ha podido desarrollar una planificación puesto que el objeto social de la empresa es **CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO EN EDUCACION CONTINUA**, y por no haber tenido sus herramientas adecuadas no opero este año la compañía. El señor Ing. Mario Rubén Delgado hace uso de la palabra e indica que para el próximo año hay que realizar una planificación y aplicación de estrategias adecuadas para alcanzar los objetivos empresariales, e indica que se aprueben los balances presentados por el Sr. Gerente y elevan la votación. Y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de accionistas, de la Compañía **CONSULTINGMER B& M S.A.**, por unanimidad resuelve aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes al ejercicio económico 2012.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

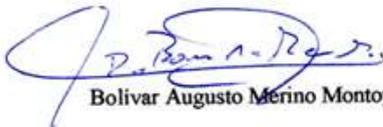
Interviene el Lcdo. José Escobar e indica a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías, manifiesta que, todas las compañías sociedad anónima tiene que contar con un **COMISARIO REVISOR** para que se levante un informe sobre el manejo correcto en las áreas Administrativas, Contable y Financiera informe que será un requisito principal para la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS** a la **SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, donde indica: si el manejo fue el correcto de no ser así dejara las recomendaciones correctivas para el próximo año como pauta para cambio de estrategias.

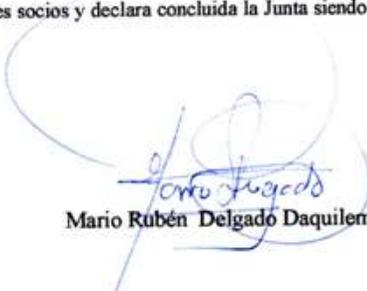
Luego de ser presentado y dar lectura el informe pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo.

3.- Lectura y Aprobación del Acta.- El secretario da lectura al acta y propone su inmediata aprobación, el Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de accionistas de la Compañía **CONSULTINGMER B& M S.A.**, resuelve aprobar el acta sin ninguna modificación, como también los informes presentados ante la Junta.

EL Sr. Gerente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta siendo las ocho y treinta y cinco minutos.


Bolívar Augusto Merino Montoya


Mario Rubén Delgado Daquilema